

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0705B-OF

Quito, 5 de julio de 2016

ASUNTO: Respuesta a Oficio No. CMS-RPQ-2016-071

*Recibido
05-Julio-2016
16:50 h.
[Firma]*

Señora
Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

De mi consideración:

En relación al Oficio No. CMS-RPQ-2016-071 mediante el cual solicitan se indique formalmente el detalle de los medios electrónicos de pago que se utilizarán, incluyendo de ser el caso manuales técnicos y de usuario, debo manifestar lo siguiente:

Desde septiembre de 2015 se mantuvieron reuniones de trabajo a las cuales asistieron técnicos del Consorcio para definir la interoperabilidad entre el sistema SIREL y los sistemas del Municipio como SAO y Teller. En dichas reuniones se definió el esquema para recaudaciones del RPDMQ en conjunto con los sistemas SAO y Teller.

Se mantuvo una nueva reunión de trabajo el 4 de mayo de 2016 en la DMI para definir el uso de web services de SAO y Teller.

Mediante correo electrónico se envió el 13 de mayo de 2016 y el 19 de mayo de 2016 documentación referente a los web services de los sistemas municipales.

En estas reuniones se identificó la necesidad de que el Sistema SIREL se integre con los Sistemas Municipales para incorporar recaudación en efectivo y recaudación en bancos. Adicionalmente, cualquier otra forma de recaudación que incorpore el Municipio de Quito será también contemplada de manera automática, debido a que se generarán Órdenes de Cobro (anteriormente llamadas títulos de crédito) que podrán ser cancelados de cualquier forma que el Municipio de Quito implemente.

Adjunto se envía un CD con la documentación enviada por correo electrónico.

Atentamente



Andrés Eguiguren
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos: Ayuda memoria de las reuniones
Correos electrónicos enviados
CD con documentación de sistemas SAO y Teller

Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren

De: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren
Enviado el: martes, 03 de mayo de 2016 9:49
Para: 'Francisco Muñoz'
CC: Byron Paredes; Christian Modinger Jajam; Roberto Rosenthal
Asunto: RE: Consultas Webservices SAO y TELLER
Datos adjuntos: image001.png

Importancia: Alta

Estimado Francisco

Mañana miércoles 4 de mayo a las 3pm nos dieron cita en la DMI para tratar este tema.

Por favor dame un número de teléfono al cual pueda comunicarme para coordinar la reunión.

Saludos,



Andrés Eguiguren
Gerente del Proyecto de
Modernización Integral del RPDMQ
Administrador del Contrato 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DMQ
Ulloa N31-10 y Murgeón
Telf.: 3988170 Ext. 29671
Celular: 0996032128
andres.eguiguren@quito.gob.ec

De: Francisco Muñoz [<mailto:francisco.munoz@biometrycloud.com>]
Enviado el: viernes, 29 de abril de 2016 15:55
Para: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren
CC: Byron Paredes; Christian Modinger Jajam; Roberto Rosenthal
Asunto: Consultas Webservices SAO y TELLER

Andres,

Tengo unas dudas respecto a la integración de los Webservices de SAO y Teller respecto al cierre de caja. Estuve probando la conexión a una URL de testing, si bien tuve acceso via PING, pero cuando trate de probar la URL al webservice no conectó.

Por otro lado, cuál es el método del WebService que se utilizará para la integración con el cierre y cuadre diario de Caja y hay codigos requeridos.

En la definición de los actos se han agregado 2 camposCodigo y Rubro (Descripción).

Es posible mantener una reunion virtual el lunes am para poder aclarar estas dudas.

Saludos,

Francisco Muñoz

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la entidad a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenviarlo a su origen para comunicar la recepción equivocada y borre inmediatamente el mensaje y cualquier adjunto recibido. MDMQ no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail que no estén relacionados con negocios o actividades comerciales o funciones de su remitente.

Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren

De: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren
Enviado el: viernes, 13 de mayo de 2016 16:40
Para: Francisco Muñoz (francisco.munoz@biometrycloud.com); Roberto Rosenthal (roberto.rosenthal@biometrycloud.com); christian.modinger@meblatam.com; Byron Paredes; Rodrigo Salguero (rodrigosalguero@live.com)
Asunto: RV: Solicitud de documentación y acceso a los Web Services de Personas, SAO, Teller
Datos adjuntos: MDMQ_PERSONAS_DMI_WS_V1_R1_2016-001 (Instrucciones de uso).docx; Catalogo_de_Servicios WEB SAO.doc; WEB SERVICES PAGOS TELLER 2015.pdf; image002.jpg; image003.png

Estimados

Para su información remito los documentos de los Web Services enviados por la DMI.

Saludos,



Andrés Eguiguren
Gerente del Proyecto de
Modernización Integral del RPDMQ
Administrador del Contrato 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DMQ
Ulloa N31-10 y Murgeón
Telf.: 3988170 Ext. 29671
Celular: 0996032128
andres.eguiguren@quito.gob.ec

De: MONICA PATRICIA JARAMILLO LADINES
Enviado el: viernes, 13 de mayo de 2016 16:10
Para: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren; Lauro Oswaldo Hernández Sarmiento; Jorge Eduardo Sierra Armas; Jaime Alcides Meza Hormaza; Doris Capucine Ochoa Ramírez; Cesar Patricio Espin Mora; Maria Eugenia Janeth Guerrero Vallejo
CC: Martha Giomara Tomala Damacela
Asunto: RE: Solicitud de documentación y acceso a los Web Services de Personas, SAO, Teller

Estimados :

Remito la información solicitada.

Saludos,

*Ing. Patricia Jaramillo L. M.A.M.
Direccion Metropolitana de Informática
Telef. 3952300 – 3988167 Ext. 18344*

De: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren

Enviado el: viernes, 13 de mayo de 2016 15:46

Para: MONICA PATRICIA JARAMILLO LADINES; Lauro Oswaldo Hernández Sarmiento; Jorge Eduardo Sierra Armas; Jaime Alcides Meza Hormaza; Doris Capucine Ochoa Ramírez; Cesar Patricio Espin Mora; María Eugenia Janeth Guerrero Vallejo; Roberto Armas Santamaría; Ana Lucrecia Miranda Cruz

CC: Martha Giomara Tomala Damacela

Asunto: Solicitud de documentación y acceso a los Web Services de Personas, SAO, Teller

Importancia: Alta

Estimados

De acuerdo a lo definido en la reunión mantenida en la DMI el día jueves 12 de mayo de 2016, les solicito que nos faciliten la documentación de los Web Services de Personas, SAO, Teller, así como ejemplos de conexión y uso de estos web services.

También les solicito que nos envíen, vía mail, las URL de conexión.

Esto lo requerimos para continuar con nuestro Proyecto de Modernización en la etapa de enlace con los servicios municipales.

Les agradezco su colaboración en este proyecto.

Saludos,



Andrés Eguiguren

Gerente del Proyecto de

Modernización Integral del RPDMQ

Administrador del Contrato 019-2014

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DMQ

Ulloa N31-10 y Murgeón

Tel.: 3988170 Ext. 29671

Celular: 0996032128

andres.eguiguren@quito.gob.ec

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la entidad a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje esta prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenviarlo a su origen para comunicar la recepción equivocada y borre inmediatamente el mensaje y cualquier adjunto recibido. MDMQ no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail que no estén relacionados con negocios o actividades comerciales o funciones de su remitente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la entidad a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenviarlo a su origen para comunicar la recepción equivocada y borre inmediatamente el mensaje y cualquier adjunto recibido. MDMQ no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail que no estén relacionados con negocios o actividades comerciales o funciones de su remitente.

Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren

De: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren
Enviado el: jueves, 19 de mayo de 2016 7:01
Para: Francisco Muñoz (francisco.munoz@biometrycloud.com); Roberto Rosenthal (roberto.rosenthal@biometrycloud.com); christian.modinger@meblatam.com; Byron Paredes
Asunto: RV: Solicitud de documentación y acceso a los Web Services de Personas, SAO, Teller
Datos adjuntos: SOAP; image002.jpg; image003.png
Importancia: Alta

Estimados

Abajo la respuesta de la DMI

De: MONICA PATRICIA JARAMILLO LADINES
Enviado el: miércoles, 18 de mayo de 2016 18:19
Para: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren; Lauro Oswaldo Hernández Sarmiento; Jorge Eduardo Sierra Armas; Jaime Alcides Meza Hormaza; Doris Capucine Ochoa Ramírez; Cesar Patricio Espin Mora; Maria Eugenia Janeth Guerrero Vallejo
CC: Martha Giomara Tomala Damacela
Asunto: RE: Solicitud de documentación y acceso a los Web Services de Personas, SAO, Teller

Estimado:

Por favor deben revisar bien la documentación, al menos el de personas se encuentra con ejemplo y todo, el de saó adjunto al presente.

Saludos,

*Ing. Patricia Jaramillo L. M.A.M.
Direccion Metropolitana de Informática
Telef. 3952300 – 3988167 Ext. 18344*

De: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren
Enviado el: miércoles, 18 de mayo de 2016 17:59
Para: MONICA PATRICIA JARAMILLO LADINES; Lauro Oswaldo Hernández Sarmiento; Jorge Eduardo Sierra Armas; Jaime Alcides Meza Hormaza; Doris Capucine Ochoa Ramírez; Cesar Patricio Espin Mora; Maria Eugenia Janeth Guerrero Vallejo
CC: Martha Giomara Tomala Damacela
Asunto: RE: Solicitud de documentación y acceso a los Web Services de Personas, SAO, Teller
Importancia: Alta

Estimados:

Las personas del Consorcio envían el siguiente mensaje:

“Habian quedado de enviar ejemplos caja negra para cada uno de los webservices..”

Los documentos siguen siendo en teoría los mismos que nos han pasado, pero ahora dividido en 3... pero sin los ejemplos pedidos, es decir, xml de entrada y posible resultado... que sean unos 3 xmls ejemplos... la idea es probar usando esos datos y ver los retornos... ya sean respuestas de éxito y de error así poder implementarlas."

Por favor su ayuda respondiendo a estas inquietudes.

Gracias

Saludos,



Andrés Eguiguren
Gerente del Proyecto de
Modernización Integral del RPDMQ
Administrador del Contrato 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DMQ
Ulloa N31-10 y Murgeón
Telf.: 3988170 Ext. 29671
Celular: 0996032128
andres.eguiguren@quito.gob.ec

De: MONICA PATRICIA JARAMILLO LADINES

Enviado el: viernes, 13 de mayo de 2016 16:10

Para: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren; Lauro Oswaldo Hernández Sarmiento; Jorge Eduardo Sierra Armas; Jaime Alcides Meza Hormaza; Doris Capucine Ochoa Ramírez; Cesar Patricio Espin Mora; Maria Eugenia Janeth Guerrero Vallejo

CC: Martha Giomara Tomala Damacela

Asunto: RE: Solicitud de documentación y acceso a los Web Services de Personas, SAO, Teller

Estimados :

Remito la información solicitada.

Saludos,

Ing. Patricia Jaramillo L. M.A.M.

Dirección Metropolitana de Informática

Telef. 3952300 – 3988167 Ext. 18344

De: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren

Enviado el: viernes, 13 de mayo de 2016 15:46

Para: MONICA PATRICIA JARAMILLO LADINES; Lauro Oswaldo Hernández Sarmiento; Jorge Eduardo Sierra Armas; Jaime Alcides Meza Hormaza; Doris Capucine Ochoa Ramírez; Cesar Patricio Espin Mora; Maria Eugenia Janeth Guerrero Vallejo; Roberto Armas Santamaría; Ana Lucrecia Miranda Cruz

CC: Martha Giomara Tomala Damacela

Asunto: Solicitud de documentación y acceso a los Web Services de Personas, SAO, Teller

Importancia: Alta

Estimados

De acuerdo a lo definido en la reunión mantenida en la DMI el día jueves 12 de mayo de 2016, les solicito que nos faciliten la documentación de los Web Services de Personas, SAO, Teller, así como ejemplos de conexión y uso de estos web services.

También les solicito que nos envíen, vía mail, las URL de conexión.

Esto lo requerimos para continuar con nuestro Proyecto de Modernización en la etapa de enlace con los servicios municipales.

Les agradezco su colaboración en este proyecto.

Saludos,



Andrés Eguiguren
Gerente del Proyecto de
Modernización Integral del RPDMQ
Administrador del Contrato 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DMQ
Ulloa N31-10 y Murgeón
Telf.: 3988170 Ext. 29671
Celular: 0996032128
andres.eguiguren@quito.gob.ec

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la entidad a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje esta prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenviarlo a su origen para comunicar la recepción equivocada y borre inmediatamente el mensaje y cualquier adjunto recibido. MDMQ no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail que no estén relacionados con negocios o actividades comerciales o funciones de su remitente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la entidad a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenviarlo a su origen para comunicar la recepción equivocada y borre inmediatamente el mensaje y cualquier adjunto recibido. MDMQ no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail que no estén relacionados con negocios o actividades comerciales o funciones de su remitente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la entidad a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenviarlo a su origen para comunicar la recepción equivocada y borre inmediatamente el mensaje y cualquier adjunto recibido. MDMQ no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail que no estén relacionados con negocios o actividades comerciales o funciones de su remitente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la entidad a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenviarlo a su origen para comunicar la recepción equivocada y borre inmediatamente el mensaje y cualquier adjunto recibido. MDMQ no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail que no estén relacionados con negocios o actividades comerciales o funciones de su remitente.

equivocada y borre inmediatamente el mensaje y cualquier adjunto recibido. MDMQ no asume responsabilidad sobre la información, opiniones o criterios contenidos en este e-mail que no estén relacionados con negocios o actividades comerciales o funciones de su remitente.

Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren

Asunto: Uso de Web Services SAO y Teller
Ubicación: DMI

Comienzo: miércoles 04/05/2016 15:00
Fin: miércoles 04/05/2016 16:00

Periodicidad: (no disponible)

Estado de la reunión: Organizador de la reunión

Organizador: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren
Asistentes necesarios: Andrés Alberto Eguiguren Eguiguren; MONICA PATRICIA JARAMILLO LADINES; Rodrigo Salguero (rodrigosalguero@live.com); Doris Capucine Ochoa Ramírez; Lauro Oswaldo Hernández Sarmiento
Asistentes opcionales: Jorge Eduardo Sierra Armas

Ayuda Memoria de Reunión de Trabajo N.- RPDMQ-PROYMIRP-2015-00908A-AMRT

FECHA: 08 de septiembre del 2015

PROYECTO: Modernizar de Manera Integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano (Contrato No. 019-2014)

ASUNTO: Socialización de la DMI sobre Transaccionalidad SAO-TELLER, PERSONAS (taller para clarificar conceptos transaccionales a RPDMQ y CONSORCIO)

LUGAR: Sala de reuniones DMI

HORA: 14:00 – 15:00

1. PARTICIPANTES

SE ADJUNTA HOJA CON REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

2. TEMAS TRATADOS

DESCRIPCIÓN DEL TEMA	
1	Transaccionalidad SAO-TELLER
2	Conceptos transaccionales sistema PERSONAS

3. DIRECTRICES DEFINIDAS / PLANIFICADAS PARA GESTIONAR

	DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN	OBSERVACIÓN
1			

4. TEMAS PENDIENTES

	TEMA PENDIENTE	FECHA PARA TRATARLO
1	Clarificación sobre lineamientos de negocio, cuyo proyecto se encuentra en gestión por parte de la Administración General. (Líder de la elaboración del "Manual/Reglas de Personas" por parte de la Administración General: Isabel Betancourt)	Efectuar reunión para analizar las reglas para gestión con sistema de Personas, hasta el 30-sep-2015.
2	Reunión de DMI, RPDMQ y CONSORCIO para diseño del Esquema Transaccional para Creación de Usuarios en línea (aplicación web que Interactuará con sistema PERSONAS)	Hasta 16-sep-2015

5. LINEAMIENTOS A CONSIDERAR EN LA GESTIÓN DEFINIDA / PLANIFICADA

- La Creación / Mantenimiento de Usuarios en línea es la base que permitirá generar el insumo clave con el cual las/os ciudadanos podrán efectuar la Petición de Servicios Registrales por web, recibir notificaciones de la gestión registral, y el RPDMQ entregará los productos registrales electrónicos a los ciudadanos/as.
- La transaccionalidad SAO-TELLER es la plataforma estándar del MDMQ para gestionar la Recaudación por Bancos.

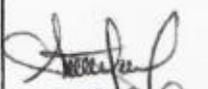
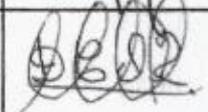
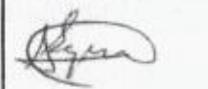
6. GESTION DE SEGUIMIENTO

DIFUSION:	RPDMQ: MARCELO CARRERA
MONITOREO:	RPDMQ: MARCELO CARRERA DMI: PATRICIA JARAMILLO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Contrato No. 019-2014: Socialización de la DMI sobre Transaccionalidad SAO-TELLER

FECHA: 08/sep/2015 **HORARIO:** 14:00-15:00 **LUGAR:** Sala reuniones DMI

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Diana Pachacama	RPDMQ	Tecnica	3988170 ext. 29613	diana.pachacama@quito.gob.ec	
2	Doris Ochoa	RPDMQ	Técnico	0994445146	doris.ochoa@quito.gob.ec	
	Andrés Equigua	RPDMQ	Asesor Informativo	099632122	andres.equigua@quito.gob.ec	
4	Marcelo Carrera	RPDMQ	Gerente Proyecto Modernización	0996158303	marcelo.carrera@quito.gob.ec	
5	Bryan Paredes	Comercio	Gerente Proyecto	0994147770	bryan.paredes2014@msu.un	
6	PATRICIA JARAMILLO	DMI	SEPU. HCPD	0987050019	monica.jaramillo@quito.gob.ec	
7						
8						
9						
10						
11						
12						

Ayuda Memoria de Reunión de Trabajo N.- RPDMQ-PROYMIRP-2015-00908B-AMRT

FECHA: 08 de septiembre del 2015

PROYECTO: Modernizar de Manera Integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano (Contrato No. 019-2014)

ASUNTO: Definición Esquema Recaudaciones con nuevo Sistema Registral electrónico (reunión DMF, DMI, RPDMQ, CONSORCIO)

LUGAR: Sala de reuniones DMI

HORA: 15:00 – 17:00

1. PARTICIPANTES

SE ADJUNTA HOJA CON REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

2. TEMAS TRATADOS

DESCRIPCIÓN DEL TEMA	
1	Análisis del esquema que el RPDMQ contempla para Recaudaciones de Servicios Registrales: <ul style="list-style-type: none"> • Recaudación en efectivo • Recaudación con Bancos
2	Determinación de las implicaciones considerando únicamente el Esquema de Recaudaciones con Bancos, considerando que existen Servicios Registrales que pueden ser afectados ya que su recepción y trámite pueden ser requeridos de manera inmediata (como el caso de: coactivas, judiciales, etc.)

3. DIRECTRICES DEFINIDAS / PLANIFICADAS PARA GESTIONAR

	DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN	OBSERVACIÓN
1	DMF emitirá respuesta al oficio No. RPDMQ-DESPACHO-2015-1466-OF emitido el 2-sep-2015 (GDOC # 2015-147411). NOTA: RPDMQ enviará a la DMF mail con recordatorio sobre respuesta a oficio.	DMF (Marco Erazo)	Hasta el 18-sep-2015

4. TEMAS PENDIENTES

	TEMA PENDIENTE	FECHA PARA TRATARLO
1	Reunión de DMF, DMI, RPDMQ y CONSORCIO para definir lineamientos y criterios para Gestión de "Peticiónes de Servicios Registrales con Recaudación con Bancos" y "Pagos Revocados"	Hasta 18-sep-2015
2	Reunión de DMF, DMI, RPDMQ y CONSORCIO para definir procedimiento, lineamientos normativos y parametrización para "Anulación de Trámites Registrales con baja de Títulos de forma automática" y "Definición de manejo de excepciones donde el Pago con Bancos puede afectar la gestión registral en caso de trámites judiciales que requieren pago y trámite inmediato"	Hasta 22-sep-2015

5. LINEAMIENTOS A CONSIDERAR EN LA GESTIÓN DEFINIDA / PLANIFICADA

- a) Criterios que fueron solventados durante la reunión o que quedan pendientes a ser clarificados por la DAF y acordados con el RPDMQ y DMI en posteriores reuniones sobre el "Esquema de Recaudaciones del RPDMQ":

PREGUNTA	ACLARACIÓN
¿Cómo se va a trabajar en relación a los pagos realizados en FINES DE SEMANA y FERIADOS?	Los pagos efectuados en fines de semana o feriados (mediante Recaudación por Bancos), para el registro económico, serán considerados como si hubieran sido realizados en el siguiente día hábil, con lo cual se procederá a pasar a distribución de carga de trabajo automática el primer día hábil; pero, para casos de gestión registral en los cuales esté implicado temas legales, en el sistema se registrará la fecha y hora en la cual el banco receiptó el pago
¿Se debería generar el reporte de cuadros por Instituciones financieras?	PENDIENTE DE SER DEFINIDO POR LA DMF
¿Cuál sería el procedimiento para anulación de trámites masivos (dar de baja a los títulos)?	PENDIENTE DE DEFINIR EN REUNIÓN CON LA DMF Y DMI
Considerando la naturaleza de los Servicios Registrales, ¿cómo se debería manejar el tema de pagos revocados?	PENDIENTE DE DEFINIR EN REUNIÓN CON LA DMF Y DMI
¿Cuál es el alcance de la gestión financiera del RPDMQ para con la DMF, bajo el Esquema de Recaudaciones con Bancos?	DMF LO CLARIFICARÁ COMO PARTE DE LA RESPUESTA AL OFICIO No. RPDMQ-DESPACHO-2015-1466-OF
¿En base a qué resoluciones se está trabajando actualmente con Recaudaciones?	DMF LO CLARIFICARÁ COMO PARTE DE LA RESPUESTA AL OFICIO No. RPDMQ-DESPACHO-2015-1466-OF
¿Cuáles son los lineamientos y alcance de los convenios que el MDMQ tiene vigente con bancos para las Recaudaciones?	DMF LO CLARIFICARÁ COMO PARTE DE LA RESPUESTA AL OFICIO No. RPDMQ-DESPACHO-2015-1466-OF
¿Cómo el convenio con los bancos le podría afectar al MDMQ considerando los pagos de comisiones?	PENDIENTE DE DEFINIR EN REUNIÓN CON LA DMF
Cuando el valor pagado por los Servicios Registrales es mayor que el real ¿cómo se va a proceder para devolución del dinero a las/os ciudadanos?	PENDIENTE DE SER DEFINIDO POR LA DMF
Cuando el valor pagado por los Servicios Registrales es menor que el real ¿cómo se va a proceder para canalizar el cobro del valor restante a las/os ciudadanos?	PENDIENTE DE SER DEFINIDO POR LA DMF, DMI Y RPDMQ
¿Por qué cuando los clientes se acercan a pagar a los bancos les indican que su obligación está pagada?	DMI ANALIZARÁ LOS CASOS REPORTADOS DE PROBLEMAS QUE ACTUALMENTE SE TIENE CON LA FUNCIONALIDAD DE "PAGO EN LÍNEA" DEL RPDMQ.

6. GESTIÓN DE SEGUIMIENTO

DIFUSIÓN:	RPDMQ: MARCELO CARRERA
MONITOREO:	RPDMQ: MARCELO CARRERA DMF: MARCO ERAZO DMI: PATRICIA JARAMILLO

Apoyo inter-operatividad del siste[.]

impreso por Rene Patricio Almeida Luna[.]

Ticket Imprimir

Estado:	ABIERTO	Asignado a:	86121
Prioridad:	Normal	Creado:	04/09/2015 - 11:59:13
Co:	DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA	Tiempo en estado:	1
Bloquear:	bloqueado	Pendiente hasta:	
Identificador de cliente:	REGISTRO DE LA PROPIEDAD		
Propietario:	ebuitron (Alfredo Patricio Buitron Calcedo)		

Información del cliente

Nombre: REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Apellido: REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Nombre de usuario: rene.almeida@quito.gob.ec
Correo: rene.almeida@quito.gob.ec
Teléfono: 3988170

Articles

1

De: "REGISTRO DE LA PROPIEDAD REGISTRO DE LA PROPIEDAD" <rene.almeida@quito.gob.ec>
Para: DIRECCION METROPOLITANA FINANCIERA
Asunto: Apoyo inter-operatividad del sistema registral electrónico con sistema SAO
Creado: 04/09/2015 - 11:59:13 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto: 2015-1466.pdf (329.9 KBytes)

Apoyo inter-operatividad del sistema registral electrónico con sistema SAO



OFICIO- RPDMQ-DESPACHO- *2015-1466*-OF

Quito, D.M., 2 de septiembre de 2015

ASUNTO: Apoyo inter-operatividad del Sistema Registral Electrónico con sistema SAO

Señor
Alfredo Buitrón C.
Director Metropolitano Financiero
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Quito

Señor Director:

Mediante Oficio No. 001225 de fecha 31 de agosto de 2015 el Director Metropolitano de Informática (E) manifestó que la plataforma tecnológica institucional para el cobro de cualquier orden de pago es mediante las Entidades Financieras a través del sistema TELLER que a su vez se conecta con el Sistema de Administración de Obligaciones (SAO), y que la administración del SAO se encuentra bajo la Dirección Metropolitana Financiera (DMF).

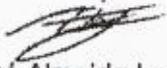
Como es de su conocimiento, dentro del proyecto de Modernización Integral del RPDMQ, se tiene planteado dos mecanismos de recaudación:

- Cobro en efectivo a través de ventanillas del Registro, usando los sistemas TELLER, SAO y TOC.
- Cobro a través de bancos, usando los sistemas TELLER y SAO.

Para el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (RPDMQ) es importante mantener el sistema de cobro en ventanilla (cobro en efectivo) considerando que éste es un mecanismo que ha venido aplicándose como facilidad ante la ciudadanía que solicita los servicios registrales desde el inicio de la gestión del Registro de la Propiedad como parte del DMQ en el 2011. El hecho de no realizar cobro en ventanilla en efectivo ocasionaría un deterioro en la atención a la ciudadanía. Sin embargo, considerando que las políticas aplicadas desde el 2013 determinan que, como estándar de gestión, las recaudaciones de obligaciones económicas municipales del Distrito Metropolitano de Quito sean efectuadas a través de Bancos, con base en la plataforma tecnológica implementada en el Data Center de la DMI. Por lo expuesto solicito su pronunciamiento respecto a que el RPDMQ siga aplicando, como excepción a la política municipal, la RECAUDACIÓN EN EFECTIVO, que se ha aplicado desde el 2011, implicando con ello que la DMI proporcione de manera inmediata todos los recursos técnicos y tecnológicos para efectuar los ajustes a los sistemas del Municipio que permitan una interconexión e integración especial con el nuevo Sistema Registral Electrónico (SIREL) para dicho efecto, y a su vez, la DMF establezca a la brevedad posible con el RPDMQ lineamientos y procedimientos técnicos y operativos orientados a

la gestión económica del manejo de las recaudaciones en efectivo dentro del nuevo esquema Gestión Registral Electrónico.

Atentamente,


René Almeida Luna
Registrador de la Propiedad (E)
Distrito Metropolitano de Quito

MC/AEguiguren

 ANEXO: Copia oficio No. 001225 de la DMI

CC: Ing. Carlos Tamayo Director Metropolitano de Informática (E)

Quito, 31 de agosto 2015

Oficio número **00 1225**

Señor
René Almeida Luna
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

ASUNTO: Apoyo técnico DMI inter-operatividad del Sistema Registral Electrónico con sistemas

En respuesta al oficio Nro. RPDMQ-DESPACHO-2015-1361-OF, en el que solicita se informe sobre la vigencia tecnológica de uso de los sistemas y su integración, así como también se informe sobre el apoyo técnico en relación al proceso de diseño transaccional, es necesario indicarle que :

- La plataforma tecnológica institucional para el cobro de cualquier orden de pago, independientemente de su naturaleza (rubro) es mediante las Entidades Financieras a través de una conexión de red y utilizando servicios web para el efecto, esto es mediante el sistema TELLER que es el sistema de recaudación.
- La plataforma tecnológica para la emisión de órdenes de pago es mediante el Sistema de Administración de Obligaciones (SAO), cuya administración se encuentra a cargo de la Dirección Metropolitana Financiera, y que posee servicios web para su integración con otros sistemas, cabe indicar que éste sistema a la vez se encuentra integrado con la Base única de personas, por lo que el sistema generador de deuda deberá interactuar con el Sistema de Personas.

Las políticas mencionadas han venido funcionando desde el año 2013, por lo que, la DMI se encuentra presta a la colaboración y apoyo técnico para la integración del Nuevo Sistema Registral Electrónico a los sistemas antes mencionados. Cabe aclarar que toda política financiera se encuentra a cargo de la Dirección Metropolitana Financiera. Con lo expuesto, es necesario que en la planificación para el nuevo sistema Registral se integre a un coordinador de proyecto de la DMI con el objetivo de considerar tiempos de recursos técnicos para ciertas actividades requeridas de ésta Dirección.

Atentamente,


Ing. Carlos Tamayo B.
DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMATICA (E)

Realizado por:	Ing. Patricia Jaramillo Jefe Ing. Soluciones (E)	31/08/2015	
Req. nro	2015-136661		

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Contrato No. 019-2014: Definición Esquema Recaudación con nuevo Sistema Registral Electrónico (reunión DMF, DMI, RPDMQ, Consorcio)

FECHA: 08/sep/2015 **HORARIO:** 15:00 - 17:00 **LUGAR:** Sala reuniones DMI

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Diana Pachacama	RPDMQ	Todiera	3988170 ext 24613	diana.pachacama@quito.gob.ec	
2	GERMANICO MERIZALDE	RPDMQ	DIRECTOR ADMNIST. FINANCI.	3988170 Ext 29619	germanico.merizalde@quito.gob.ec	
3	Doris Ochoa	RPDMQ	Técnico	0994445 146	doris.ochoa@quito.gob.ec	
4	Andrés Equigua	RPDMQ	Asesor Inmueble	099632128	andres.equigua@quito.gob.ec	
5	Fernando Guamán	DMF - TESORERIA	Secretario Municipal	3952300 17276	fernando.guaman@quito.gob.ec	
6	MARCO ERIZO	DMF - TESORERIA	TESORERO	3952-300 Ext 17247	marco.erizo@quito.gob.ec	
7	Marcelo Carreón	RPDMQ	Gerente Proyecto Modernización	0996158303	marcelo.carreon@quito.gob.ec	
8	PATRIUA JARAMILLO	DMI	SECRETARÍA MCP	0987050019	patrua.jaramillo@quito.gob.ec	
9	Enyon Parede	Consorcio	Gerente de Propiedad	0994117792	enyon.paredes@consorcio.com.ec	
10						
11						
12						

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						

Ayuda Memoria de Reunión de Trabajo N.- RPDMQ-PROYMIRP-2015-00917A-AMRT

FECHA: 17 de septiembre del 2015

PROYECTO: Modernizar de Manera Integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano (Contrato No. 019-2014)

ASUNTO: Definición Esquema y Proceso para Recaudaciones del RPDMQ y gestión de Pagos Revocados en caso de Recaudaciones con Bancos.
(reunión ADMINISTRACIÓN GENERAL, DMI, RPDMQ, CONSORCIO)

LUGAR: Sala de reuniones 4to piso RPDMQ

HORA: 10:30 – 12:00

1. PARTICIPANTES

SE ADJUNTA HOJA CON REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

2. TEMAS TRATADOS

DESCRIPCIÓN DEL TEMA	
1	Diseño del Esquema Transaccional que el RPDMQ aplicará en SIREL para la gestión de Trámites Registrales en Web y por Ventanilla considerando RECAUCACIÓN EN EFECTIVO y RECAUDACIÓN CON BANCOS; aplicando: <ul style="list-style-type: none"> • validación de acceso de ciudadanas/os interactuando con PERSONAS; • componentes clave que conforman el "Trámite Registral"; • emisión de títulos de deuda de servicios registrales desde SIREL y registradas en SAO; • interacción para sincronización del estado de títulos de deuda registral (de SIREL con SAO-TELLER); • etc.
2	Consideraciones para procedimiento (DMF – RPDMQ) en la gestión de PAGOS REVOCADOS.
3	Transaccionalidad para gestión automática de trámites con pagos no efectuados para gestionar anulación automática de anulación de trámite e interacción para dar de baja de títulos.

3. DIRECTRICES DEFINIDAS / PLANIFICADAS PARA GESTIONAR

	DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN	OBSERVACIÓN
1	RPDMQ emitirá oficio a la DMF (con copia a DMI) solicitando autorización para acceso a SAO y TELLER.	RPDMQ (TICs)	El acceso permitirá parametrizar la interacción que desde el sistema SIREL (Sistema Registral Electrónico) se efectúe con SAO-TELLER dentro de la transaccionalidad de Recaudaciones del RPDMQ.
2	RPDMQ y CONSORCIO efectuará reunión/es con la SECOM- DMQ para estructurar material publicitario (tríptico, lámina, etc.) que facilite información sobre recaudaciones a la ciudadanía	RPDMQ (Comunicación y Servicios Ciudadanos) CONSORCIO	Se efectuará/n reunión/es con la participación del Asesor de la Administración General.

DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN	OBSERVACIÓN
3 En la reunión que el Municipio (DMF) tiene con las Instituciones Financieras (en Noviembre del 2015), se solicita a la DMF que (con base en los convenios vigentes para recaudaciones de obligaciones económicas municipales)	DMF DMI (Ing. Soluciones) RPDMQ (Tesorería y Servicios Ciudadanos)	El objetivo es que las instituciones financieras que tienen convenio con el Municipio para recaudaciones, sean informados de que las recaudaciones de valores relacionados con el RPDMQ, también forman parte de los valores municipales, por tanto deben informar a sus equipos operativos de los puntos de recaudación de dicho particular, y así evitar que los ciudadanos tengan dificultades al momento de pagar los valores pendientes por trámites registrales.
4 El Registro de la Propiedad debe definir el plazo (reglas de negocio) para el pagar títulos	DMI	Se comunicará estas reglas al RPDMQ y CONSORCIO para programarlas en la aplicación web
5 Para la automatización de Anulaciones de Trámites (por no pago luego de transcurrido un tiempo X, o por necesidad de aplicar anulación específica solicitada por le ciudadanos a través de la página web, o por los funcionarios en ventanillas) el RPDMQ deberá establecer las Reglas de Negocio, las mismas que serán implementadas en SIREL.	RPDMQ (DAF, Registrador de la Propiedad)	Estas reglas de negocio serán comunicadas a la DMF y DMI para coordinar acciones relacionadas con la autorización oficial que permita al RPDMQ emitir anulaciones automáticas a través del sistema SIREL, y éstas sean procesadas con las respectivas Bajas de Título en SAO.
6 RPDMQ solicitará por oficio a la DMI un informe en donde se indique si la infraestructura de los sistemas TELLER-SAO (para recaudación) soportarán el número de transacciones que el Registro de la Propiedad tiene proyectada.	RPDMQ (TICS)	El RPDMQ receipta y gestiona entre 1600 a 2000 trámites registrales diarios.
7 La DMF tiene pendiente emitir respuesta o canalizar el pedido expresado en el Oficio No. RPDMQ-DESPACHO-2015-1466-OF emitido el 2-sep-2015 (GDOC # 2015-147411)	DMF	Con este pronunciamiento (sea emitido por la DMF o por la Administración General, según sea el caso de pertinencia), el RPDMQ oficialmente dará gestión a la parametrización del Sistema en relación al Esquema de Recaudaciones con el sistema SIREL. Mientras el pronunciamiento no sea emitido, el proyecto de Modernización tiene un riesgo crítico de demora en los componentes de Gestión del Cambio, Automatización y Procesos.

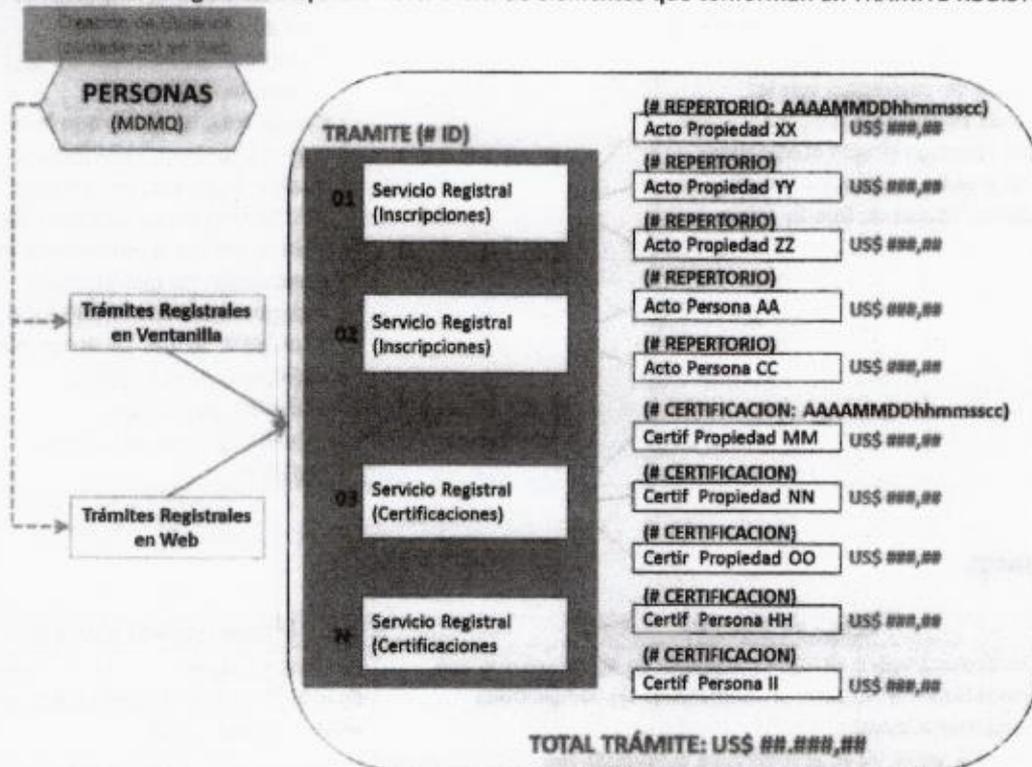
	DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN	OBSERVACIÓN
8	La DMF (en coordinación con la Administración General) deberá revisar y si fuere necesario realizar una actualización de convenios con las instituciones financieras para que el caso no existan reversos (Pagos Revocados) una vez que dicha institución modificó el estado de los Títulos de Deuda como Pagado.	DMF	Este tema es muy importante ya que actualmente, se han detectado varios casos en los cuales, las Instituciones Financieras, luego de que han registrado como PAGADO en títulos, dicho estado cambia a REVOCADO luego de varios días o incluso semanas posteriores a la transacción (lo que afectaría completamente al RPDMQ y al Municipio, ya que los productos registrales, con el estado PAGADO, gestionará inmediatamente el trámite registral.

4. TEMAS PENDIENTES

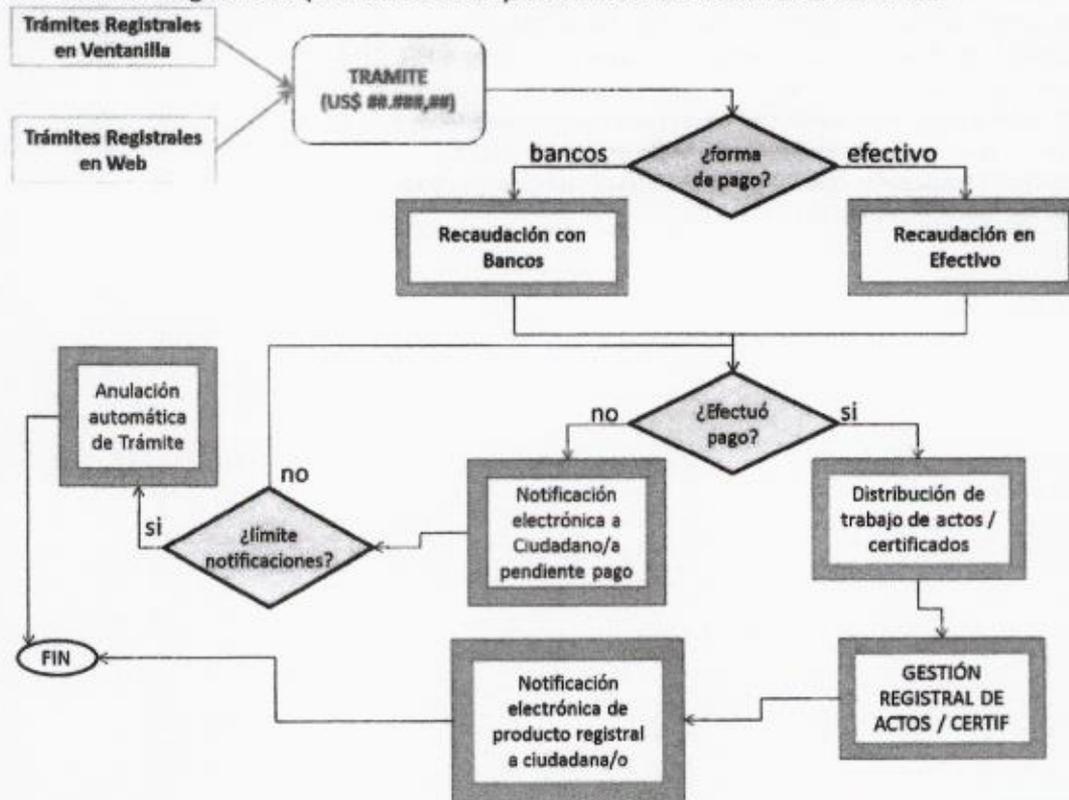
	TEMA PENDIENTE	FECHA PARA TRATARLO
1	La DMF informará sobre alcance y vigencia de los convenios con instituciones financieras para recaudaciones de obligaciones económicas municipales. Este tema será parte de la agenda para la reunión del.	En reunión planificada para el lunes 21-sep-2015 (de 14:30 a 16:30), a efectuarse en la DMI.
2	El RPDMQ y DMI efectuarán trabajo sinérgico para diseñar a detalle la transaccionalidad que permita ejecutar RECAUDACIÓN EN EFECTIVO y RECAUDACIÓN CON BANCOS a través del sistema SIREL interactuando con TELLER-SAO. NOTA: efectuarán una o varias reuniones (según sea la necesidad) para establecer todos los lineamientos técnicos que permita al CONSORCIO empezar la parametrización correspondiente, y la DMI pueda realizar ajustes a SAO y/o TELLER.	Hasta 30-sep-2015.

5. LINEAMIENTOS A CONSIDERAR EN LA GESTIÓN DEFINIDA / PLANIFICADA

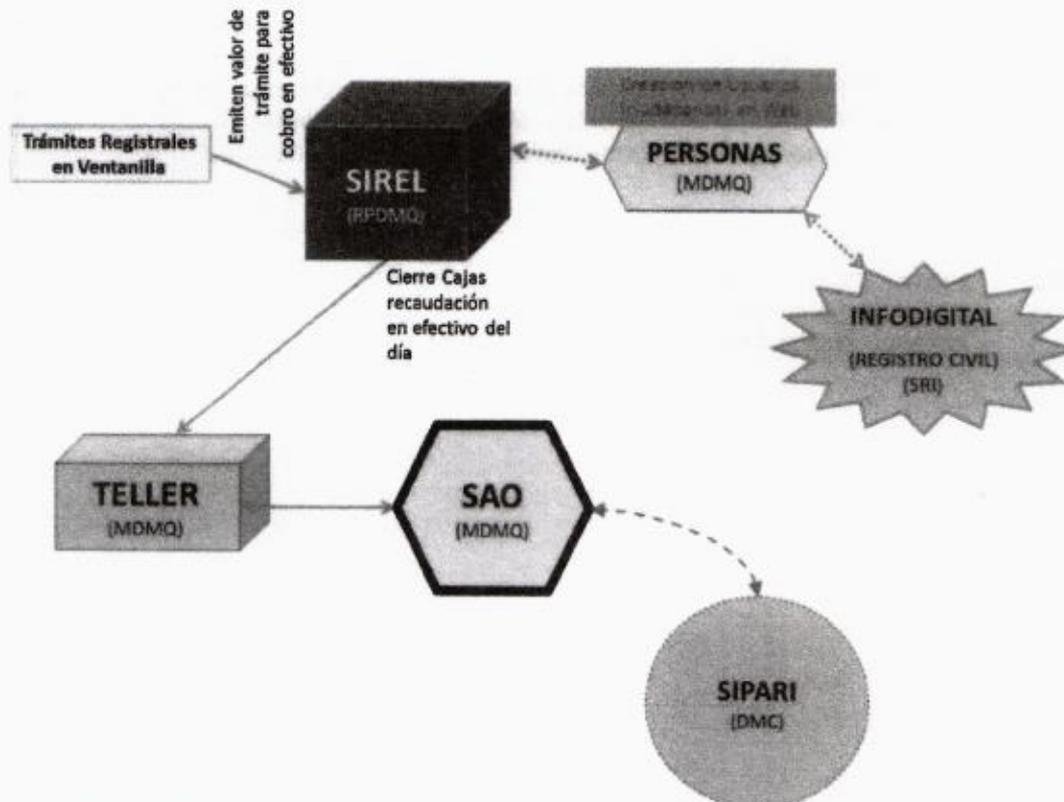
a) Se establece el siguiente Esquema Referencial de elementos que conforman un TRÁMITE REGISTRAL:



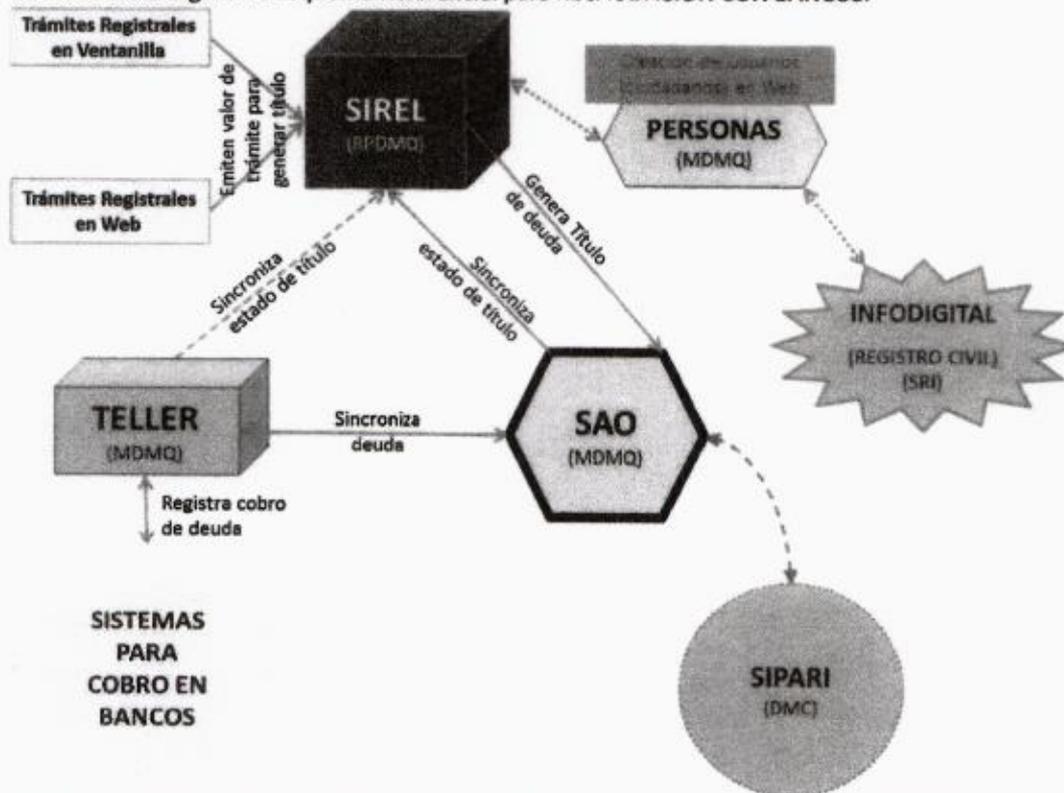
b) Se establece el siguiente Esquema Referencial para GESTIÓN DE TRÁMITES REGISTRALES:



c) Se establece el siguiente Esquema Referencial para RECAUDACIÓN EN EFECTIVO:



d) Se establece el siguiente Esquema Referencial para RECAUDACIÓN CON BANCOS:



e) Directrices manifestadas como resultado del análisis realizado en la reunión:

- El Registro de la Propiedad mantiene la propuesta de seguir con dos esquemas de recaudación (ventanilla RPQ [efectivo], Bancos [sistema financiero, de acuerdo a acuerdos con el MDMQ])
- El valor total del trámite (suma de los valores correspondientes a los actos de inscripciones y pedidos de certificaciones solicitadas por el ciudadano/a) genera un valor pendiente de pago inmediato (en caso de Pago en Efectivo) o genera un título para pago (en caso de Pago con Bancos).

6. GESTION DE SEGUIMIENTO

DIFUSION:	RPDMQ: MARCELO CARRERA
MONITOREO:	RPDMQ: MARCELO CARRERA DMI: PATRICIA JARAMILLO ADMINISTRACIÓN GENERAL: FRANCISCO CEVALLOS



REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Contrato No. 019-2014: Definición Esquema y Proceso para Recaudaciones del RPDMQ y gestión de Pagos Revocados en caso de Recaudación con Bancos

FECHA: 17/sep/2015 **HORARIO:** 10:30 - 12:00 **LUGAR:** Sala 4to piso RPDMQ

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Diana Pachacoma	RPDMQ	Técnica	3988170 ext 29613	diana.pachacoma@quito.gob.ec	
2	César Aguilar	Refundation	consultor	0994031049	cesaraguilar@refundation.com	
3	Byron Paredes	Consorcio	Gerente Proyecto	0994977912	byronparedes@consorcio.usu.ec	
4	Marcelo Carreña	RPDMQ	Gerente Proyecto Modernización	0996158303	marcelo.carrena@quito.gob.ec	
5	Carlos Paredes	RPDMQ	Técnico TIC	0995826022	carlos.paredes@quito.gob.ec	
6	GERMANICO MERIZALDE	RPDMQ	DIRECTOR ADJUNTO FINANCIERO	0993561153	germanico.merizalde@quito.gob.ec	
7	XIMEHA IBARRA	RPDMQ	ANALISTA INFORMATICO	0995449919	xandra.ibarra@quito.gob.ec	
8	Doris Ochoa	RPDMQ	Técnicos TICs	0994445146	doris.ochoa@quito.gob.ec	
9	Francisco Cavallos	ADM. GENERAL	Asesor	0998105389	franciscox.cavallos@quito.gob.ec	
10	Juan Pastero	RPDMQ	Analista Informática	0993125347	juan.pastero@quito.gob.ec	
11	PATRICIA JARAMILLO	OH1	SERVICIO MUNICIPAL	0983050019	monica.jaramillo@quito.gob.ec	
12	Jorge Almeida	Demylo	Asesor Fiscales	0993723828	jorge.almeida.demylo@gmail.com	

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						

Ayuda Memoria de Reunión de Trabajo N.- RPDMQ-PROYMIRP-2015-00921A-AMRT

FECHA: 21 de septiembre del 2015

PROYECTO: Modernizar de Manera Integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano (Contrato No. 019-2014)

ASUNTO: Oficialización del Esquema de Recaudaciones para RPDMQ (en Efectivo y/o con Bancos). Gestión con Títulos Revocados y Anulación de Trámites / Títulos (en caso de Recaudación con Bancos). (reunión ADMINISTRACIÓN GENERAL, DMF, DMI, RPDMQ, CONSORCIO)

LUGAR: Sala de reuniones DMI

HORA: 14:45 – 16:30

1. PARTICIPANTES

SE ADJUNTA HOJA CON REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

2. TEMAS TRATADOS

DESCRIPCIÓN DEL TEMA	
1	Definición oficial del Esquema de Recaudación a aplicar en el RPDMQ con el Sistema Registral Electrónico (Efectivo y/o con Bancos)
2	Criterios administrativos, técnicos y transaccionales para gestión de Títulos Revocados; en caso de Recaudación con Bancos.
3	Criterios, procedimientos, lineamientos normativos y parametrización para efectuar ANULACIÓN DE TRÁMITES REGISTRALES (en SIREL) con BAJA DE TÍTULOS DE DEUDA REGISTRAL (en SAO-TELLER), en caso de Recaudaciones con Bancos.

3. DIRECTRICES DEFINIDAS / PLANIFICADAS PARA GESTIONAR

	DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN	OBSERVACIÓN
1	DMF revisará y analizará, hasta el martes 29-sep-2015, alcance y lineamientos de los Convenios firmados con instituciones financieras para Recaudación de Obligaciones Económicas Municipales.	DMF	Análisis será realizado con el fin de determinar factibilidad y procedimiento para selección de una de las entidades que pudieran implementar una caja para Recaudación (instalada físicamente en el RPDMQ). La DMF enviará, por correo electrónico, al RPDMQ y ADMIN. GENERAL (Asesor) el resultado de dicho análisis.
2	RPDMQ enviará, hasta el 25-sep-2015, a la DMF un oficio de alcance al Oficio No. RPDMQ-DESPACHO-2015-1466-OF; incorporando información cuantitativa de los servicios registrales que requieren recepción y pago en efectivo para su tramitación inmediata.	RPDMQ	Esta información sustentará la respuesta de la DMF en relación a permitir al RPDMQ que efectúe Recaudación en Efectivo, para servicios específicos y en caso que la recaudación con bancos tenga problemas técnicos.

4. TEMAS PENDIENTES

	TEMA PENDIENTE	FECHA PARA TRATARLO
1	<p>RPDMQ, DMF y ADMINISTRACIÓN GENERAL revisarán el tema relacionado con la Reforma a la Ordenanza que define y establece los valores y criterios para cálculo de tarifas de los Servicios Registrales del DMQ.</p> <p>NOTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Este tema será analizado por las autoridades de las tres entidades municipales: ADMIN. GENERAL, RPDMQ, DMF. La DMF sugiere que en la reforma a la ordenanza se incluya también el tema de clarificar oficialmente la naturaleza de las tarifas de los Servicios Registrales. Hasta el momento existe un pronunciamiento de la Procuraduría General del Estado en el cual determina que los valores recaudados por los Registros de la Propiedad son "TRIBUTOS". Para este tema específicamente se requiere la participación asesora de la Procuraduría del MDMQ. 	Hasta el 09-oct-2015.
2	<p>RPDMQ, DMF y DMI establecerán instrumentación oficial, técnica y operativa para gestión de ANULACIÓN DE TRÁMITES y BAJA DE TÍTULOS (en caso de Recaudaciones con Bancos).</p> <p>NOTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> La oficialización incluiría la opción de que el RPDMQ pueda ser delegado por la DMF para ejecutar directamente la gestión de anulación de Trámites / Títulos. 	Hasta 09-oct-2015.

5. LINEAMIENTOS A CONSIDERAR EN LA GESTIÓN DEFINIDA / PLANIFICADA

- La DMF y DMI manifiestan que la prioridad Promocional, Tecnológica, Logística y Operativa para el MDMQ en Enero del 2016 será la RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL; razón por la cual sugieren al RPDMQ que planifiquen realizar el proceso de RECAUDACIÓN CON BANCOS con el nuevo Sistema Registral Electrónico a partir del 1 de febrero del 2016; con la finalidad de minimizar los riesgos de dificultades transaccionales (técnicas y en bancos) bajo dicha modalidad de recaudación.
- Es fundamental que se defina a la brevedad posible la naturaleza de las tarifas de los Servicios Registrales, ya que de ello depende toda la determinación operativa y transaccional a ser parametrizado tanto en el Sistema Registral Electrónico [SIREL] (a cargo del CONSORCIO proveedor del sistema) como también en TELLER-SAO (administrada tecnológicamente por la DMI).

6. GESTIÓN DE SEGUIMIENTO

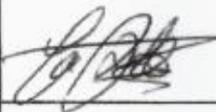
DIFUSION:	RPDMQ: MARCELO CARRERA
MONITOREO:	RPDMQ: MARCELO CARRERA DMI: PATRICIA JARAMILLO DMF: ALFREDO BUITRÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL: FRANCISCO CEVALLOS

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Contrato No. 019-2014: Oficialización Esquema Recaudación para RPDMQ (Efectivo y/o con Bancos); Gestión con Títulos Revocados y Anulación de Trámites / Títulos

FECHA: 21/sep/2015 **HORARIO:** 14:45-16:30 **LUGAR:** Sala reuniones DMI

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Cesar Aguilar	Refundation	Consultor	0994031049	cesar.aguilare@refundation.com	
2	Carlos Paredes	RPQ	Técnico TIC'S	0995880022	carlos.paredes@quito.gob.ec	
3	GERMANIO MEXICALOE	RPDMQ	DIRECTOR ADMINISTR. FINANCIERA	0993561153	germanio.mexicaloe@quito.gob.ec	
4	Diana Pachacoma	RPDMQ	TESORERA	0995405621	diana.pachacoma@quito.gob.ec	
5	Andrés Equigua	RPDMQ	Asesor Infancia	0996032128	andres.equigua@quito.gob.ec	
6	MARCO ERASO	TESORERIA DMF	TESORERO	0984483391	marco.eraso@quito.gob.ec	
7	ALFREDO BUITRAN	DMF-DMQ	DIRECTOR	0999246242	alfredo.buitran@quito.gob.ec	
8	FERNANDO GUAMAN	TESORERIA DMF	SERV MUNICIPAL	098142391	fernando.guaman@quito.gob.ec	
9	PATRICIA VARAHILLO	DMI	SERU MCP	0987050019	patricia.varahillo@quito.gob.ec	
10	FERNANDO GUZALEZ	CONDICION	ASISTENTE	093344664	fernandoguzalez2011@gmail.com	
11	Byron Paredes	CONDICION	Gestor Proyecto	0994477792	byronparedes2011@gmail.com	
12	Francisco Cevallos	Adm Especial	Asesor	09978105388		

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
13	Marcelo Carrera	RPDMA	Gerente Proyecto Modernización	09996158303	marcelo.carrera@ quito.gob.ec	
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						